

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA

POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUScriptor

tiene derecho al 10 por 100 de descuento en los

Anuncios y Esquelas

que publique en este periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. . . . . 1 peseta al mes

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana. . . . . 0.50 cts. línea

En 4.ª . . . . . 0.10 >

ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

ATRASADO, DIEZ CÉNTS.

## Confirmación de un acuerdo

Nuestro colega «El Liberal» publica un suelto sobre las malas condiciones en que se les suministra el pan a los enfermos del Hospital de San Juan de Dios.

Uno de sus redactores ha podido observar trozos de pan crudo y malofensivo, y según manifestación de los enfermos, esto suele ocurrir con bastante frecuencia.

Nosotros también hemos visto algunos trozos del pan que ha originado la denuncia; y deseosos de saber de cierto la calidad del mismo, hemos preguntado a personas inteligentes y de nuestra mayor confianza, quienes sólo le han puesto el reparo de la cocción y en poca importancia, pero defendiendo la clase de pan.

Por eso estimamos un poco exagerada la apreciación.

Pero no es nuestro propósito defender la gestión de los abastecedores, ni mucho menos dar por buena calidad y cantidad de cuanto suministran.

Al contrario; con ellos somos, imparciales siempre, pero exigentes hasta el último límite a donde llega la justicia, pues a todo el que firma un contrato cabe exigirle su más exacto cumplimiento.

Pere podrá negarnos el colega ni nadie, que si en los establecimientos benéficos existiesen oídos propios a estas y a otras demandas, no tendrían los enfermos necesidad de acudir a la prensa en son de queja?

Cuando anteriormente funcionaron las Juntas, y teniendo en cuenta que hubieron de luchar con mayores contrariedades, sus individuos adelantabanse a las quejas de los enfermos, rechazando cuanto les parecía desechable y reclamando lo que estimaban necesario.

Sin otro propósito que hacer el bien y guiados sus individuos solo a impulsos de la caridad cuántas lágrimas se enjugaron y cuántos abusos se corrigieron!

Los hechos, pues, vienen deponiendo a favor de su pronta implantación y solo dejándose arrastrar por impulsos frágiles y deleznales, puede hacerse oposición a lo que, por la voz unánime está haciendo tiempo reclamado.

Los lamentos de los enfermos, esas quejas de la prensa y otras muchas razones de distinta índole pero todas ellas de mucho peso,

están confirmando el acuerdo que recientemente ha tomado la Excelentísima Diputación; acuerdo que deseáramos ver cuanto antes llevado a la práctica, y que no nos equivocamos al decir, que con nosotros están los más directamente interesados, que son los acogidos en los asilos benéficos, y la opinión imparcial.

## Junta Provincial DE BENEFICENCIA

Ayer tarde celebró sesión la Junta provincial de Beneficencia bajo la presidencia del señor Gobernador civil.

Asistieron los señores don Vicente Pérez Callejas, don Jesús Romero, don Juan Aguilar y Walls, don José Vivancos Clares, don Dionisio Alcázar González-Zamorano, don Isidoro de la Cierva, don Agustín Hernández del Águila y don Diego Salmerón.

Tomó posesión el Vocal recientemente nombrado señor Cierva y se hizo un justo elogio del inolvidable don José Calvo, a quien ha sustituido.

Se leyeron las numerosas y oportunas disposiciones del señor Ministro de la Gobernación acordando cumplirlas escrupulosamente en cuanto hacen referencia a las Juntas provinciales. Al efecto se pedirán ciertos datos a los administradores de las Fundaciones y llevará el Secretario señor García Clemen- cin a la próxima sesión la relación de las láminas y fondos que pertenecan a la Junta, para hacer los depósitos que ordena la Superioridad.

Habiéndose hecho algunas indicaciones por el Vocal señor Hernández del Águila sobre láminas de Fundaciones benéficas llamadas de los Doctores y de Nuestra Señora del Pilar, que el Ayuntamiento de Murcia había solicitado se le entregaran, sin conseguirlo, se tomó el acuerdo de que el señor Gobernador dirigiera atento oficio al señor Delegado de Hacienda para averiguar el paradero de dichos títulos.

Diose también cuenta del despacho ordinario informándose favorablemente los presupuestos de varias Fundaciones que habrán de elevarse a la Superioridad.

Al leerse la comunicación de la Dirección general de Administración local aprobando las cuentas de la Fundación Belluga, hubieron de recogerse las observaciones que en

ella se hacen sobre cobranza de los créditos adeudados por pensiones de censos, dando cuenta el letrado de la Beneficencia señor Hernández del Águila de las gestiones que en ese sentido viene realizando.

También se trató de la Fundación Ortuño de Yecla, acordando dirigirse al señor Director General de los Registros y al señor Ministro de la Gobernación para recabar unas certificaciones que el Registrador de la propiedad se niega a facilitar.

El Sr. Cierva expuso que la Fundación Belluga, lucha con la resistencia pasiva de la Dirección General de la Deuda y Delegación de Hacienda de Alicante para que por la primera se le expida una certificación detallada de las fincas enajenadas por el Estado a fin de poder hacer la justa distribución de los intereses de las láminas que en sustitución de aquellas se les entregaron; y que en la segunda le despa-chen varios documentos indispensables para que les expidan las láminas correspondientes a los bienes de Alicante.

Hizo patente la importancia suma que para dicha Fundación representan tales documentos, pues mediante ellos aumentará su capital y podrá atender mejor a los piadosos y benéficos fines del Cardenal, siendo muy posible que cuente con recursos bastantes para atender al sostenimiento de la Casa de Expositos, la más privilegiada y preferida por el fundador, cuya Casa benéfica al volver a la Junta administradora de las Pías Fundaciones, habría de colocarse a gran altura y arrebatar de las garras de la muerte a gran número de niños.

Todos los señores concurrentes prestaron a estos asuntos la atención que por su transcendencia merecían, y como resumen de cuanto se propuso, se acordó dirigirse a la Dirección General de la Deuda y al Gobernador de Alicante, para que activen el despacho de esos documentos; que el señor Hernández del Águila recabe del Archivo municipal los Boletines donde se anunciaron las ventas y continúen las gestiones, secundando las del Protectorado y Patronato de las Fundaciones, para lograr lo que hasta ahora no han conseguido, completando así su meritoria obra de recabar los cuantiosos bienes legados a la Beneficencia por el inmortal Belluga.

El propio señor Cierva pidió algunos antecedentes sobre el Montepío de Alhajas existente en Murcia,

y convencidos todos los asistentes de que esa benéfica institución no es bastante para satisfacer las necesidades públicas creadas por la desaparición de las usurarias Casas de préstamos, coincidieron en la necesidad de crear un Monte de Piedad, ofreciendo el repetido señor Cierva, que tan pronto supiera que se encontraba en Murcia el Excelentísimo Señor Obispo de la Diócesis, le rogaría convocase a una reunión de las personas importantes de la localidad para llevar a término tan laudable pensamiento.

Y conuinado en celebrar por lo menos dos sesiones mensuales, según ordenan las disposiciones vigentes, se levantó la que resalta- mos, que por lo expuesto puede comprenderse tuvo verdadera importancia, confiando no desmayen los dignísimos señores que componen la Junta, en la labor que han emprendido.

## Notas esperantistas

El Esperanto y la navegación aérea. —El Esperanto y el Pacifismo. —Progresos en España.—Escuela Superior de Guerra.—El Congreso Esperantista de Barcelona.

Altiora peto es el lema que llevan estampadas las cruces de la oodi- ciana orden de Alfonso XII y sin duda alguna no sólo a los sabios conviene, pues si tendiendo a lo más alto logran fama que les inmortalice, con más modestas aspiraciones aspiran por las alturas los esperantistas moralmente, y materialmente también, porque aparte de que hay no pocos alpinistas, otros se lanzan a los aires mar- terialmente. Así en el último número de *Liugvo Internacia* el señor Archdeacon describe en Esperanto las deliciosas emociones que sintió al realizar una ascensión en aeroplano, sin ruido, sin baches, sin sacudidas, sin molestia de ningún género, sin el temor de que una falsa maniobra lateral precipite el vehículo en un despeñadero, y considera que será ésta la locomoción práctica del porvenir.

Por su parte el simpático presidente del Grupo esperantista de Madrid, Capitán Perogordo, que sigue el curso de aeronáutica en Guadalajara, tuvo el gusto en su primera ascensión de hablar en Esperanto entre las nubes con el teniente de Ingenieros señor Heredia, que en otro globo libre, ipasó a corta distancia del Perogordo. En

cambio, este amigo, la segunda vez debió perder sus afecciones voladoras, pues cuando se hallaba a 1.500 metros sobre Madrid; se desgarró a destiempo ¡la banda de desgarrar! y bajó el globo en vertiginoso descenso, siendo un milagro que se salvaran sus tripulantes. ¡Y há pocos días me escribe entusiasmado que se prepara a hacer la tercera ascensión! Bien merece las cruces de San Fernando y de Alfonso XII juntas, quien así suspira por las alturas. *Altiora peto.*

La prueba de que el Esperanto va imponiéndose aún a los no esperantistas, es que se le dá la alternativa en congresos, colocándola entre las lenguas oficiales.

Hoy nos enteramos de que la oficina internacional de la Paz ha abierto un concurso para premiar con 1.500 francos un tratado que sirva para que en las escuelas se estudien los principios y las consecuencias del pacifismo; en cuya obra deberá mostrar el autor cómo los deberes hacia la patria y hacia la humanidad están de acuerdo y se completan, y se redactará en francés, alemán, inglés, italiano y esperanto; es decir que gracias al nuevo idioma, pueden aspirar al premio todos los esperantistas.

La obra no ha de constar de más de treinta mil palabras y debe presentarse antes de fin de año en la oficina de dicha Sociedad, Kannonweg, Berna (Suiza).

Efectivamente, con ese trabajo se desvanecerán los erróneos conceptos de los muchos que confunden el pacifismo, que tiende a resolver por arbitrajes los conflictos internacionales, con el antimilitarismo y el antipatriotismo, que son cosas muy distintas, tanto que los más distinguidos militares de las naciones cultas se alistan en el pacifismo.

El movimiento esperantista se acentúa en nuestra patria.

En el Congreso científico de Zaragoza, se ha hablado en favor del Esperanto, en varias sociedades de Madrid se han comenzado los cursos del nuevo idioma y el ministro de la Guerra ha establecido una clase en la Escuela Superior de Guerra, que desempeñará el teniente coronel de Estado Mayor señor Aysa, presidente de la Sociedad Española, para la propagación del Esperanto.

También en Barcelona se activa la propaganda esperantista con motivo del Congreso de 1909 que allí se ha de celebrar, pues muchos pe-

riódicos publican a diario artículos relativos al mismo.

R. CODORNÍU.

## Desde Albacete

(POR CORREO)

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana: Juzgado de La Unión.—D. Inés Bueno, con don Pedro Luengo, sobre reposición de un auto.

Letrados Sres. Serra y Guardiola; procuradores Sres. Parras.

Se ha suspendido la vista que estaba señalada para hoy, de un pleito procedente del juzgado de Yecla.

CORRESPONSAL

3-11-908.

## Plomo y plata

Los señores Chivers y Frasser de Newcastle con fecha 29 del pasado, nos escriben como sigue:

«Confirmamos nuestra anterior 22 actual y le damos incluso el boletín acostumbrado de los precios de combustibles y tipos de fletes que reinan en esta.

Plomos argentíferos hoy a L. E. 13 9 4-1/2 por 1.016 kilogramos.

La plata fina—disponible a 25 7/16 peniques—entrega a los dos meses a 25 3/8 peniques—todo por onza inglesa».

Con igual fecha nos escriben los señores A. Ruffer é Hijos de Londres:

Cotizamos: Plomo argentífero español con más de cuarenta onzas de plata por tonelada a L. 13 9 4-1/2 por tonelada.

Plata fina a 25 9/32 peniques por onza».

Desde la cotización telegrafiada por estos últimos señores a nuestra Cámara Oficial de Comercio el día 24 del pasado Octubre se han recibido las siguientes:

	Plomo	Plata
Mts. 27 Obe. L.	—	P 25 15/32
Jvs. 29 « « «	—	« 25 9/32
Vna. 16 « « 13 10 7/16	1	« 25 28/32
Sdo. 31 « « 23 11 10 1/2	2	« 25 2/32

El cambio sobre Londres se cotizó el Sábado 31 a pesetas 27'99 por libra esterlina.

Con dicho cambio, el precio de L. E. 13-11-10-1/2 y peniques 25 21/32 a que se cotizaron estos metales el sábado último en el mercado inglés nos resulta el quintal de plomo en depósito de embarque en Cartagena a sesenta y un reales, pagándose

FOLLETON DE EL TIEMPO (28)

## El ciudadano Fortún

Escrito expresamente para EL TIEMPO

— POR —

Don José Frutos Baeza

cursear á ratos en la Tertulia Patriótica, en medio de sus tristezas tomó nota de la palabreja. El ciudadano Stárico continuó. Basilio le oía con la boca abierta.)

«Para Velasco, á quien yo cedía representación del pueblo insurreccionado, luego que logré la jura de la Constitución, una Capitanía general; para el ciudadano Stárico, famoso en toda España, unos galones de cabo de gastadores, y un calabozo. Apúntense esa, señores. ¿Qué esperamos nosotros, púdicos ciudadanos, agenos á los juramentos de «La Cruz de Malta», «La Fontana de Oro» y «Los Comuneros», donde se encienden velas, á Marat y de Darton, y donde Alpuente quiere atar los hijos de una consagración europea, que supone tramada para destruir á Fernando y darle á él, charlatán de la anarquía, la presiden-

cia de la república ibérica, ó un puesto en triunvirato con Riego y Quiroga?

«Señores, yo os pregunto con Quevedo:—¿Es servidumbre atender al dominio de uno, y es libertad obedecer la discordia de muchos?

«Es de honrados liberales apedrear al monarca y llamarle «narizotas, cara de pastel»?

«Es de milicianos hijos de madres cristianas permanecer con el gorro puesto en una procesión, como hace mi compañero Serafín del Río?

«¿Qué machimondinga de liberales es esta? ¿Y para esto anduve yo con los Evangelios arriba y abajo?

«Ciudadano Fortún, «aconséjate—ha dicho un águila de la mística—de los hombres sabios y de recta conciencia, y prefiere las instrucciones del que sabe más que tú, á seguir tus propios caprichos.»—Puesto que me quieres, arroja ese fusil con cien mil jinjoles y vuélvete á la paz de tus zapatos.»

Desde que el descorazonado Stárico pegó la hebra, no hubo medio de interrumpirle, porque sus palabras fluían como una catarata que ensordecía la estancia.

«No quiero cansarte—añadió seguidamente,—ni cansar á esta honrada reunión; que si no, puede que te contara un cuento, cuya moraleja viene como añillo al dedo, si no á tí, que aún no has perdido el hábito del trabajo, á muchos dan-

zantes, que todo lo han olvidado, desde que se echaron el carabuzaque á cuestras.»

«No, señor, usted no cansa nunca; le oímos con mucho gusto,—replicaron todos atropelladamente.

«Pues si es así, vaya de cuento:—dijo Stárico.

XXII

## El cuento de Mangas-verdes

«A la parte allá de Columbares tengo yo un labrador de solo nombre, á quien llaman, no sé por qué, «el tío Mangas-verdes», hombre solterón, recalando en los cincuenta años, muy marullero, y, sobre todo, muy gandul.

Mangas-verdes tiene un hermano, llamado Perico, que es quien lo lleva sobre sus costillas; porque como el otro no agarra una azada si lo aspan, ni sube á una olivera si lo pican, resulta que en su vida peranza ni cuatro cuartos para echarse un mal mengajo, y Perico tiene que taparle el hambre y el pellejo.

Pues, señor, que nombran á Perico sacristán de la ermita de las Cañadas, y Mangas-verdes, que húa de las tierras, se aficióna á la vida solitaria de la ermitica, y allí se pasaba al fresco las horas de rechichero del verano y al abrigo los días de frío y lluvia del invierno.

Llevaba siempre al hombro, un trapo engrasado; con el cual solía dar un limpión á los santos y capillas.

Aparte este invencible horror al trabajo, Mangas-verdes no era mal hombre, y en cuanto á devoto, eso lo llevaba de familia.

Sobre todo, su devoción la absorbía, casi por completo, una bella imagen de Jesús Nazareno, que allí en el fondo oscuro del camarín del altar, destacaba penumbrosamente como una sombra adorable.

El rústico devoto, á vueltas de rezos y más rezos por las almas de sus difuntos, y creyendo que éstos no necesitarían ya de más padre-nuestros para su salvación, pensó egoístamente en su propia persona. Y un día, lleno de fervorosa fé, se atrevió á dirigirle familiarmente al Señor la siguiente súplica:

«Paere mío: mira que soy mu probe; mira que si me echo un piazo é pan á la boca, es por mi hermano, que se quea medio traspillao pa dárme-lo. Tanto tesoro como ícen que hay enterrao dinde er tiempo é los moros, ¿por qué no me íces ande hay uno, pa dalle á tu siervo ese gozo? Yo te traeré si quieres una alcucúnia de aceite, que me aligeniaré ponde sea. ¿Me otorgarás tu favor? Díme-lo, Paere, y te trayo la alcuzá.

Y cuál no sería el estupor de Mangas-verdes, cuando oyó al Señor, acabada la súplica, exclamar con voz magestuosa y solenne:

la plata á diez reales veinticinco céntimos la onza.

(De «La Gaceta minera»)

# De Mazarrón

## CINEMATOGRAFO

En la noche de ayer comenzaron las representaciones en el «Radium» viéndose muy concurridas todas las secciones en las que trabajó el notable excéntrico D. Genaro cuya labor ha sido muy aplaudida por la gracia que este artista tan querido del público de Murcia de rocha á caudales.

Esta noche debutará en Lorca el citado D. Genaro.

Las películas presentadas fueron del agrado de la concurrencia, mereciendo especiales elogios las «Maniobras de los Bombaros en París».

Para pasado mañana está anunciado el debut de nuevos artistas.

Con la apertura del «Radium», tiene el público donde pasar un rato de agradable y honesta distracción.

## VISITA AL CEMENTERIO

Con motivo de la festividad de ayer se vieron muy concurridos los cementerios de esta, siendo numeroso los nichos y fosas que se hallaban adornados con lujo y gusto.

La autoridad dictó acertadas medidas para impedir que la casa de los muertos fuera teatro de irreverencias como otros años, lo que se consiguió; no obstante la falta de costumbre por parte de mucha gente, de guardar la compostura y el respeto debido á los que fueron, sin registrarse el menor incidente desagradable.

Por la tarde y poco después de vispera se personó en el cementerio nbevo el clero que respondió el oficio de difuntos.

Mazarrón 2 Nov embre 1908.

Corresponsal.

# Instrucción pública

## JUNTA LOCAL

Se celebró ayer tarde en el Ayuntamiento con asistencia de los señores Diez Puche, Monzó, Morales, Atienza, Soler y Martínez Espinosa.

Después de aprobar el acta de la anterior se dió cuenta por el Secretario del nombramiento de vocal médico de dicha Junta en favor del Inspector municipal de Sanidad D. Manuel Martínez Espinosa y del cese del Sr. Argenta que interinamente venía desempeñando ese puesto.

Se dió lectura al informe de los Sres. Diez Puche y Morales, desestimando la solicitud dirigida por el maestro de Ajuerías á la Junta, pretendiendo se le nombrase maestro interino de la escuela pública de niños de Sta. Eulalia.

También se dió lectura á la instancia dirigida por el maestro de Aljucer, haciendo igual pretensión. La Junta acordó nombrar una ponencia que dictaminara sobre ella.

Se dá lectura á un oficio del Secretario de la Junta de Instrucción pública, trasladando la R. O. nombrando maestro interino de la referida escuela de Sta. Eulalia á don Miguel López.

Se autorizó al Sr. Diez Puche, en vista de que la escuela pública de niños del partido de San Benito, no reside dentro del partido y si en el barrio del Carmen, para que gestione un local en sitio adecuado.

También á propuesta de la Junta se acordó expedir oficios dando un voto de gracias, á los señores profesores que mejor resultado han obtenido los alumnos en sus escuelas.

La Junta se felicitó del nombramiento del Sr. Martínez Espinosa, reconociendo su gran competencia é hizo constar en actas el sentimiento que le producía verse privado del concurso del Sr. Argenta que hasta ahora ha venido ostentando aquella representación.

# Tribunales

(DE LA EDICIÓN ANTERIOR)

Homicidio.—Debut forense En la Sección primera y ante el

jurado de la Catedral, hadado principio la vista de la causa seguida contra Diego López Hurtado y José Alcaraz, como autores de la muerte de Mariano Rodríguez.

El hecho de autos es motivo de distintas apreciaciones por parte del fiscal y la acusación privada.

El fiscal, en su escrito de conclusiones, sostiene que el 27 de Junio del año pasado, hallándose entre otros el procesado López Hurtado y Mariano Rodríguez, fueron acometidos y amenazados por José Alcaraz, al salir del ventorrillo de Julián Cuadrado, en el camino llamado Badel, entre el Palmar y Eralta, y al sacar una pistola el Hurtado, fué sujetado por Rodríguez, en cuyo momento se disparó el arma, penetrando el proyectil en el pecho del referido Rodríguez y causándole la muerte casi instantáneamente.

Califica los hechos de imprudencia temeraria; de mediar maledicencia constituirían un delito de homicidio y considera responsables á los dos procesados, para quienes solicita la pena de un año y ocho meses de prisión correccional.

La acusación privada, á cargo del señor Ponce de León, entiende por el contrario, que se trata de un delito de homicidio, porque el interfecto se hallaba tranquilo en su casa de donde fué sacado por sus compañeros, dándole muerte el Hurtado para vengar antiguos resentimientos.

Las defensas, á cargo de don Mariano Jover, que actúa por vez primera, y don Joaquín Fontes, sostienen que sus defendidos no son autores del delito que se les imputa.

Después de practicadas las pruebas, el fiscal señor Renau, retira la acusación del Alcaraz, sosteniéndola en cuanto al Diego López.

Los señores Ponce de León y Jover, selean las suyas á definitivas, y en este estado; se suspende el juicio, que continuará hoy á las diez, en que informarán las partes y habrá veredicto y sentencia.

La impresión producida por el debutante, no puede ser más favorable, por el aplomo y habilidad con que ha dirigido la prueba, dando á entender que posee magníficas cualidades para el foro.

(DE ESTA EDICIÓN)

## ¿Homicidio, imprudencia ó desgracia?

En el día de hoy ha continuado el juicio que empezó á verse en el día de ayer y de que dábamos cuenta esta mañana.

### Informe del fiscal

El Sr. Renau hizo uso de la palabra en apoyo de sus conclusiones, con frialdad, serenidad y en razonadísimo informe reproduce la versión que ya conocen nuestros lectores.

En demostración de su aserto aduce las pruebas practicadas, que examina con detenimiento, analizándolas escrupulosamente y deduciendo de todo ello, que el hecho sólo debe ser considerado como un acto de imprudencia temeraria.

### La acusación privada

El Sr. Ponce de León, empieza dedicando un cariñosísimo saludo al defensor señor Jover, á quien elogia calurosísimamente.

Continúa afirmando, que su voz es trasunto fiel, de los lloros y súplicas de la viuda é hijo de Mariano Rodríguez, á quienes no mueve la idea de venganza, sino que únicamente vienen en demanda de justicia.

Analizando la prueba, la tacha de parcial, pues el hecho ocurrió entre amigos del procesado, que no han querido delatarlo como autor del delito de que se le acusa.

Aduce el hecho que en su entender motivara ideas de venganza del Lopez Hurtado, contra Mariano Rodríguez, afirmando que este se hallaba tranquilo en su casa, con un hijo en brazos, á quien tuvo que dejar para acompañar á los que le buscaban para llevarlo al lugar del sacrificio.

Después se ocupa de la imprudencia temeraria en cuyo momento es interrumpido por el Sr. Jover, promoviendo un incidente que acertadamente corta el Sr. Presidente.

Termina en brillantes y sentidos párrafos, en el que pinta la situación dolorosa de la viuda é hijo del

Rodríguez, solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad, con arreglo á sus conclusiones.

### La defensa

El letrado defensor D. Mariano Jover, empieza en elocuente saludo que dirige al Tribunal Jurado, fiscal, acusación privada, abogados y á la prensa.

Combate las teorías eclécticas, que cree informan la tesis del fiscal y ocupándose de la imprudencia dice no la castigaban los códigos antiguos, citando el Fuero-Juzgo, ocupándose del elemento intencional de los delitos.

En el examen que hace de las pruebas, destruye la argumentación del fiscal, deduciendo de ellas, que solo se trata de una desgracia, en la que si hubo negligencia por alguna parte el negligente fué Mariano Rodríguez.

Ocupándose de la acusación privada, hace resaltar el hecho de que su informe solo se basa en dichos de la calle y que no tienen comprobación ninguna en el juicio; y así la acusación dice que representa los derechos de Angeles Zambudio para afirmar que Diego Lopez Hurtado es culpable, no haciendo otra cosa que lo que ya en la Jerusalem «deicida», hizo Gaifás con Jesús cuando le fué llevado de casa de Pilatos.

Destruye la argumentación de las acusaciones para afirmar en párrafos brillantes, fogosos y elocuentes la inocencia de su defendido.

Al terminar su informe el novel letrado, es felicidadísimo calurosamente por los muchos compañeros y amigos, que desde el principio de la vista ocupaban el local.

### El resumen

El Sr. Presidente D. Cristobal Girónes empieza saludando cariñosamente al nuevo letrado, haciendo el resumen como todos los suyos, llenos de imparcialidad, sintetizando la prueba y alegaciones de las partes, y exhortando á los señores jurados, á que oumplan fielmente su misión, libre de todo prejuicio y atendiendo únicamente al juramento prestado y en este estado el jurado se retira á deliberar.

### El veredicto

Ha sido de inculpabilidad y en su consecuencia ha sido absuelto el procesado, Diego Lopez Hurtado.

Nuestra enhorabuena al novel letrado, que con tan buenos auspicios ha ingresado en la profesión.

L.

# Por los Cines

Anoche estuvo tan concurrido como de costumbre el Teatro Circo saliendo el público muy complacido, después de disfrutar de un buen número.

Los pantoministas acrobáticos Herberts fueron mercedidamente aplaudidos y hacen corto el tiempo que dura su presentación.

El público salió temeroso de la sección de las 10 por los rumores de lluvia que corrían, pero ya había caído el agua.

En el Cine de los Carreño continúan los excéntricos musicales cosechando aplausos.

La lluvia puso á prueba la cubierta del salón que resistió sin calar una sola gota al chaparrón, lo que prueba que está muy bien instalado el local.

También en el Ideal Cine se reunió anoche la gente que vió con gusto el trabajo de las «Comprano»

# ONOMASTICO

Hoy celebran sus días nuestros distinguidos amigos y suscriptores D. Carlos Barroso, gobernador civil de la provincia, D. Carlos Marin Blanco, D. Carlos Soriano Salomón, D. Carlos Ruiz Funés, D. Carlos Robles, D. Carlos Garcerán, D. Carlos Cano, D. Carlos Barenas y D. Carlos Caño.

A todos ellos y á los que llevando este nombre por olvido involuntario hayamos omitido, enviamos nuestra felicitación más sincera.

# Genialidades

Cómo es eso doña Robustiana?

Usted en la calle después de la lluvia torrencial de anoche?

Ahí verá usted.

Pero ¿y el reuma?

He dado con un específico insustituible.

Y ¿es?

El calzado de abrigo del Bazar Murciano...

# El libro amarillo

(POR TELEGRAFO)

3—A las 4'20 t.

De París dicen que se está preparando el libro amarillo para su oportuna publicación.

Lo probable es que esto se haga tan pronto se reciba la contestación de Alemania, á la nota franco-española.

Las demás potencias han dado ya su contestación y por lo que se deduce de lo que se ha traído á los centros oficiales, el informe es de conformidad con lo propuesto.

# De Marruecos

(POR TELEGRAFO)

3—A las 2'30 t.

Dicen de Tánger que se disponen las fuerzas de los partidarios del Sultán y del Roghi á combatir.

Haifid, ha dado orden de que sus fuerzas organizadas contra el Roghi marchen á Fez.

Allí se abastecieron de lo necesario y se movilizará alguna fuerza más, teniendo lugar una gran revista militar.

Creese que los reorganizados volverán por Zafrá para atacar á Zeluan donde se han hecho fuertes los Roghistas.

Estas por su parte hacen toda clase de preparativos no permitiéndoseles por las fuerzas españolas acercarse á la Aduana.

# LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 3

(POR TELEGRAFO)

3—A las 11'10 n.

Se abre la sesión á las tres.

En la presidencia Dato.

El señor Cervantes reproduce una proposición de ley rebajando el impuesto de los billetes llamados de caridad.

El señor Agrela pide las impresiones que hayan enviado los representantes españoles que asistieron al congreso internacional de carreteras.

El Ministro de Fomento dice que no tiene aun comunicación oficial.

El señor Perez del Toro pregunta las medidas que se han tomado para combatir la plaga de la langosta.

El ministro de Fomento dice que se han dado instrucciones para que se envíen fondos.

El señor Burell pregunta al ministro de Marina si tenía noticia de haber sido procesado el periodista autor del artículo «Novedades», y si le ha sido aplicada la ley de Jurisdicciones.

Anuncia una interpelación.

El ministro le contestó diciendo que no interviese en asuntos judiciales.

Acepta la interpelación reservándose el derecho de no contestar terminantemente á la parte relativa al concurso de construcción de la escuadra.

El señor Burell la explana.

Expone las líneas generales del contenido del artículo y sostiene este caso, á juicio suyo, que fué abusivo aplicar la ley de Jurisdicciones.

Hace notar distinto procedimiento que se siguió con obra de Sánchez Toca, donde á su parecer se hacen graves acusaciones.

En las acusaciones al ministro de Marina, declara que si el au-

tor del artículo le hubiese injuriado no le hubiera sometido á los Tribunales.

Sostiene que el libro citado por el señor Burell es distinto caso del artículo en cuestión.

Termina diciendo que se imprima la orden suya de los documentos relacionados de construcción de la escuadra con el fin de publicarlos, para que se haga la luz necesaria en la discusión, agregando que la misma utilizó la casa Nickers y que pudieron utilizarla todas las casas constructoras.

El señor Vega Seoane pregunta que en virtud de el artículo de ley que habia nombrado el ministro al contralmirante para presidir la Junta superior de la Armada.

El ministro le contesta que cuando no hay personal de categoría superior se nombra el inferior más caracterizado.

Se queda terminada la interpelación.

Se pasa á la orden del día.

Se reanuda la reforma de la renta del alcohol.

El señor Raventós consume el turno al artículo 210.

Defiende que el alcohol industrial debe pagarse una cuota diferencial de 30 pesetas sobre el vinico, quedando éste libre de todo impuesto de fiscalización contrario considerándole como renta.

Le contesta el señor Bergamín. El señor Beltran que se rebaje á 20 el tipo de 40 que determina el proyecto.

Se suspende la sesión y después se procede al sorteo de secciones.

Se leen los votos particulares. El presupuesto de obligaciones generales del Estado.

Se lee el dictamen de la sección cuarta al ministro de la Guerra. Se levanta la sesión á las 8.

# La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA

SUCURSAL DE MURCIA

4 por 100 interior.	83'50
" " fin de mes.	83'75
Exterior.	00'00
5 " amortizable.	101'75
Banco de España	434'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	387'50
Explosivos.	000'00
Banco de Cartagena.	000'00
Franco.	11'75
Libras Esterlinas.	28'04

# Viaje de los reyes

(POR TELEGRAFO)

3—A las 11'35 n.

Terminada la revista de las tropas pues ha resultado brillantísima y de la que el rey ha quedado complacidísimo trasladose á la capitania general, recibiendo por todas portadas partes inequívocas muestras de cariño y repitiéndose constantemente los vivas á España y al moranca.

Después almorzaron en la Capitania saliendo acompañado del señor Maura á visitar la fábrica de automóviles la Hispano-Suiza á donde fué obsequiado con un lunch.

El rey visitó con con detención los talleres, viendo modelar gran número de piezas y verificar el montaje.

Después recorrió el salón de máquinas, examinando algunos automóviles se verdadero lujo, haciendo de ellos un cumplido elogio.

# Criminales capturados

(POR TELEGRAFO)

La Autoridad militar

3—A las 12'50 n.

Los criminales Juan Martinez y Laurano Gómez han sido puestos á disposición del Capitan general de Andalucía.

Se les someterá á juicio sumárisimo por la fndole del delito cometido.

### A Sevilla

El Capitan general de Sevilla ha ordenado que los detenidos sean trasladados á aquella capitania para ingresar en la carcel.

Las diligencias instruidas en Jerez se remitirán á Sevilla y por la capitania se nombrará un Jues especial para que entienda en la causa.

### El Traslado

Se dudaba del modo como se haria el traslado de los presos, después de la tragedia que se desarrolló en el tren.

En Jerez se creia que se haria la conducción de modo especial y con seguridades particulares, pero se sabe oficialmente que serán llevados á la carcel de Sevilla los criminales en conducción ordinaria.

Una pareja de la benemérita cuidará de cada uno de los presos y se espera que llegarán mañana.

### Los aprehensores

Los guardas jurados que capturaron á los presos fugados, son muy felicitados.

Se asegura que serán recompensados por el Ministerio de la gobernación y es cierto que de los fondos que recauden los compañeros de los guardias muertos por los malhechoes para las familias de sus victimas, destinarán parte á premiar la acción de humanidad que han prestado los aprehensores.

# Desilusión de Burell

(POR TELEGRAFO)

4.—A las 2'25 m.

Coméntase grandemente lo que le ha ocurrido al periodista Burell con la interpelación sobre Marina.

En su discurso ha dirigido una porción de alusiones que nadie se ha cuidado de recoger.

La mayoría esperaba que tanto para levantar el debate como para no dejar desairado al periodista alguno de sus amigos aludidos acudirían en su defensa.

La desilusión no pudo ser mayor al ver que nadie se preocupó de ello y que el ministro victoriosamente rebatía los cargos que se le hicieron.

El ministro de Marina fué muy felicitado al terminar su discurso no solo por la mayoría, sino por los liberales y republicanos.

# Maura en la Exposición

(POR TELEGRAFO)

4—A las 3'15 m.

Maura estuvo en la Exposición oteñal admirando obras de extraordinario mérito, de las cuales hizo el presidente un elogio merecido.

Sobre ellas figuraban algunas de Soler y Caro, hijo de Serafín Pitarra los cuales el señor Maura se fijó con grandísimo interés mostrando el agrado que le produjo su visita.

# ¿Quién será el Pernaes?

(POR TELEGRAFO)

3.—A las 12'25 n.

Personas llegadas de Estepa aseguran que en aquel Juzgado se ha recibido un exhorto poniendo á disposición de la viuda é hijos del bandido Pernaes, dinero, ropas y efectos que se han encontrado.

Según el exhorto de referencia el Pernaes falleció en un pueblito de Méjico.

Como nunca se dijo que el Pernaes fuese casado, antes al contrario, todas las versiones que se

dieron convenían en que se hallaba en visperas de boda cuando fué muerto por la guardia civil y como su cadáver fué identificado por los individuos de su propia familia, la noticia ha producido la natural sorpresa y se ha prestado á los más exagerados comentarios.

Alguien suponía que se tratase del Vivillo, pues como es sabido tratase de la extradición, pero quedó por fin en Buenos Aires.

Sin embargo á esta versión han contestado otros que en el supuesto de que fuese el Vivillo á quien se refiere el error del telegrama, no podrán dirigirse á la viuda que por la natural debe andar también por Buenos Aires.

Otros creen que se trata de algún otro bandido que ha querido emular las hazañas del de acá poniéndose el mismo nombre.

Y por último no han faltado quienes supongan que el tal Pinales pueda ser un apodo que haya coincidido y que no sea tal bandido.

Oficialmente se desconoce la noticia, lo cual pudiera dar por resultado que después de tanto fantasear no tenga fundamento serio.

**Amenazas de obstrucción**

(POR TELEGRAMA) 4—A las 2'30 m.

El diputado republicano señor Nougés ha amenazado con llegar á la obstrucción sino desaparece en absoluto el impuesto sobre alcoholes.

Como la comisión ha llegado al máximo de las comisiones se temen que tenga el diputado que realizar su amenaza pues no es escible que la comisión desista de lo que ya tiene acordado.

**Estación de telégrafos**

Anoche efecto de las lluvias es tuvo algún tiempo aislada esta estación telegráfica.

Eso no fué obstáculo para que el servicio se diera con la mayor regularidad, gracias al celo y actividad del personal que merece nuestra felicitación.

**Boletín Religioso**

NOVIEMBRE 1908 JUEVES V

Nuestra Señora del Consuelo, San Zacarías padre de San Juan Bautista.

**CULTOS**

En San Juan de Dios.—Al toque de oraciones se hace la novena de Animas.

En San Miguel.—El ejercicio del mes de Animas se hace al toque de oraciones. Día 5: Por D. Alfonso Ramirez.

**VELA Y ALUMBRADO**

Día 5.—En Capuchinas por los difuntos de la familia de don José Martínez Tornel.

**Noticias locales**

**Autorización**

El Alcalde de Aguilas interesa autorización para legalizar obras del muro de contención del Maicón de García Aliz, acompañando plano.

**Nómina**

La alcaldía de Cartagena remite á este Gobierno civil nómina de los propietarios de fincas ocupadas por el primer trozo de la carretera de Cabo de Palos al Albuñón.

**Reclamados**

En Abanilla han sido detenidos por la guardia civil Antonio y Francisco Cortés Rocamora que estaban reclamados por esta Audiencia.

**Molina**

BARBERIA.—Servicio completo. Trapería, núm. 66.

**Reglamento**

La Dirección general de Obras públicas manifiesta la conveniencia de que el Reglamento para el régimen interior de las Juntas provinciales de caminos vecinales, alcance los mismos puntos que el de las Juntas de obras de canales de riego.

**Audiencia**

Para el día 5 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

**Sección primera**

Una procedente del juzgado de Cartagena, por estafa, contra Carlos Capdevila. Defensor Sr. Robles; procurador Sr. García Angosto.

Otra del juzgado de la Catedral por homicidio, contra José Ortiz. Defensores Sres. García Muñoz y M. Moya; procuradores Sres. García Sanz y Crespo.

**Contra el Piojo Rojo**

En la Ferrería de León, calle de la Sociedad núm 9, se han recibido las máquinas para fumigar que se esperaban.

Los que tengan alguna encargada pueden pasar á recogerla enseguida. 4—1

**Rifa**

El objeto que rifaban los Trinitarios ha correspondido á un vecino de Alcantarilla que posea el número 92 que ha sido el que salió en suerte.

**Matadero**

En el día de hoy se han sacrificado para la venta pública las siguientes reses:

Reses mayores 5.  
Reses menores 33.  
Cerdos 21.

**Penado**

Ha sido destinado al penal de Granada, el preso en la aflictiva de Cartagena José Delgado Medina.

**Corrección**

Han ingresado en la corrección por embriaguez y escándalo Fernando de San Nicolás, José López López y Narciso Torres Pérez.

Café clase Nueva pesetas 4 kilo

**Crespo FERRERÍA, 40**

**Viajero**

Se encuentra en esta el Sr. Alcalde de Lorca, D. Francisco Sanchez Mendez.

**No los sabemos**

El revisero taurino de «Heraldo de Madrid» dice hablando de las corridas que se efectuarán el domingo, rediriéndose á esta provincia:

En Cehegin torearán «Minuto de Valencia y Soriano», siendo las reses de Flores.

En Cartagena mojarán á manos de «Mancheguito» y «Chicote» cuatro cornúpetos del mismo ganadero.

Ya es tragar embolados.

**ORTEGA Cirujano dentista.—Sociedad 8.**

**Viajeros**

Han salido: Para Molina, nuestro estimado amigo don Carlos Soriano Salomon. Para Madrid los Señores Marqueses de Aledo.

**Obsequio**

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el señor gobernador civil de la provincia, este ha obsequiado con dulces licores y habanos á todo el personal perteneciente á las oficinas del gobierno.

**Subasta**

El día 16 del presente mes se celebrará en la Administración de las Aduanas de Pinatar, la subasta de un bote.

**Aranda PRACTICANTE en Cirujía.—Pilar, 16.**

**Multado**

Ha sido denunciado por la guardia municipal un vendedor de frutas, habiendo sido multado en la cantidad de 10 pesetas.

**Enfermo**

Lo está en Totama por haber recaído de la enfermedad que le obligó á marchar de los baños de Alhama el excelentísimo señor don Justo Aznar y Butigieg.

Deseamos el pronto y completo restablecimiento á tan distinguida personalidad y respetable amigo nuestro.

**Relojería**

Gran surtido en relojes de bolsillo y pared de todas clases. Composturas económicas. Sociedad 24.

**Horno de la Fuensanta**

Bollos imperiales, 10 céntimos. Id. de masa dormida, 15 y 25, id. Pan de todas clases. 30—4

**Sobre los enfermos del Hospital**

Al tener noticia el Vice-presidente de la Comisión provincial, nuestro querido amigo don Gaspar de la Peña, de las denuncias hechas por la Prensa sobre el pan que se viene suministrando á los enfermos del Hospital de San Juan de Dios, trasladóse á dicho benéfico establecimiento, haciendo escrupulosa investigación del objeto de la denuncia.

De las investigaciones ha resultado que las noticias publicadas tienen bastante exageración, pues sólo un día ha resultado el pan menos cocido que de ordinario; pero esto es fácilmente explicable en la elaboración de este artículo.

La diligencia del señor Peña merece un aplauso sincero y con gusto se lo enviamos.

**Relacionado con la denuncia**

sobre el pan, hemos recibido la visita del abastecedor de los asilos benéficos, quien nos ruega desmintamos en absoluto la información de «El Liberal».

No es cierto, nos ha dicho, que se dé el pan en las condiciones que dice dicho periódico.

Sólo un día, y por causas bien ajenas á la voluntad del abastecedor, se dió el pan menos cocido que de ordinario; pero en condiciones de poderse comer, como lo prueba el hecho de haber estado en las mismas condiciones el que se puso á la venta para el público, en el establecimiento.

Negó enérgicamente la frase injuriosa de que pretendiera enriquecerse á costa de los pobres enfermos, no encontrando otra explicación á esta calumniosa injuria, que el móvil mezquino de antipatías personales.

Para corroborar que ha llevado y lleva la mejor buena fé en el cumplimiento de su contrato, dijo, que á pesar de adeudarse cantidades de alguna consideración, en el ejercicio anterior y en el corriente, nadie puede decir que ha acertado las raciones, y menos, que las ha dado de mala calidad, sin faltar de un modo descarado á la verdad.

Con gusto hacemos constar estas manifestaciones que, como prueba de nuestra imparcialidad, acogemos, sin quitar ni poner en el relato.

**Caldera que explota**

(POR TELEGRAMA) 4—A las 3'40 t.

En el Senado ha explotado una caldera dedicada á la calefacción hirviendo levemente á un operario.

La alarma que se produjo en el vecindario fué grandísima, pues generalmente se creía que se trataba de una bomba.

Conocida la verdad de lo ocurrido, restableciöse la calma.

**La escuadra rusa en Vigo**

(POR TELEGRAMA) 4—A las 3'35 t.

Actualmente se encuentra la escuadra rusa fondeada en Vigo. Llegó ayer, procedente de Pysmont y está compuesta de los acorazados «Cesarevich», «Llada» y del crucero «Bogatiz».

Permanecerán una quincena en aquellas aguas. Pronto se les unirá el crucero «Nazaroff».

**La «Gaceta»**

(POR TELEGRAMA) 4—A las 2'35 t.

Publica el cese de Cervera, nombrando para sustituirle á Sostoa, como ya tengo teleografiado. Y un decreto ordenando que los estancos vendan los domingos solamente tabaco, cerillas y efectos timbrados.

**El Diario de la Guerra**

(POR TELEGRAMA) 4—A las 3'15 t.

Este periódico oficial publica un decreto estableciendo que los cursos de ampliación para los oficiales farmacéuticos se verifiquen en el laboratorio central recomendándose la enseñanza á los jefes del Laboratorio.

El curso terminará probablemente el día 30 de Junio.

**La Junta del Censo**

(POR TELEGRAMA) 4—A las 3'25 t.

Se ha reunido la Junta central del Censo despachando varios asuntos sin importancia.

**La sesión de hoy**

(POR TELEGRAMA) 4—A las 3'40 t.

Hay gran expectación por la sesión que ha de verificarse en el Congreso.

Primero hablará Moret, discutiendo los presupuestos.

Después continuará el debate sobre alcoholes, que promete ser empeñado, por no haberse hallado fórmula que concilie los propósitos de la Comisión con el de los alcoholeros.

**Dictamen favorable**

(POR TELEGRAMA) 4—A las 3'30 t.

Se ha reunido la comisión de presupuestos dictaminando favorablemente los presupuestos parciales que se han presentado.

El presupuesto de Guerra trae cuatro millones menos, en relación al presupuesto de Sanchez Bustillo.

**EN EL SENADO**

(POR TELEGRAMA) 4—A las 3'35 t.

La comisión de Gobierno interior del Senado se ha reunido para tratar asunto de orden interior de la Casa.

**Pensión concedida**

(POR TELEGRAMA) 4—A las 3'45 t.

El ministro de Gobernación ha enviado 2.000 pesetas á cada guarda de los que detuvieron á los criminales en Pedrera.

La concesión del ministro ha sido muy bien acogida por la opinión especialmente en Jerez.

**Gran premio**

En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza ha obtenido entre muchas marcas acreditadas el «Gran Premio» la perfumería de la casa Gal.

Tan conocida y excelente medio se encuentra en todas clases de esencias en el Bazar Murciano.

**Hotel Universal**

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Día 2 de Octubre de 1908

Han llegado:

D. Alfredo San Matinez, D. Luis Ludovic Combes, D. Miguel de la Vega, D. Nicolás Goti, D. Gasto Vidal, D. J. de Surgeres, D. Mariano Costa y D. Mariano C. Simpson.

PLATO DEL DIA

Morros á la andaluza.

**Gran Hotel Patrón**

Han llegado:

Don Gustavo Buofimer, don Diego Frás, don Francisco Méndez, don Francisco Méndez, don Avelino Salazar, don Ezequiel García, don Antonio Vallejo, don Jacinto Mafias, don Antonio Abellán, don Gabriel Sánchez, don Sebastián Moré, don Francisco Bustos y señora, don Alejandro Oliva y señora, don Antonio María Ortega, Mr. K. Mattenkloft, don José Ortuño, don Angel Núñez, don Luis Ferrán, don Gabino Soler, don Narciso Mariné, don

**PLATO DEL DIA**

Estofado de vaca á la española.

**FONDA NIETO**

MENU PARA 5 DE NOVIEMBRE

Calle de la Trapera

**ALMUERZO**

Huevos Castilla. Arroz á la valenciana. Lomo con patatas. Dulce: Budín.

**COMIDA**

Consomé printanier. Pescado. Ternera financier. Jamón trufado. Dulce: pasta flora.

**Plaza de los Apóstoles**

En este establecimiento se sigue sirviendo á la Española comida al medio día en vista de la aceptación de todos los señores huéspedes y dá libertad á estos á comer á la francesa ó en la fonda de la calle de la Trapera.

Pensión desde 5 pesetas en las dos fondas.

Ostras, langostinos y queso Vecet se han recibido.

**Observaciones**

Día 4 de Noviembre de 1908

Presión barométrica en milímetros	755.9	754.8
Temperatura	17.2	20.6
Dirección	SO	SO
Fuerza	Brisa	Brisa
Estado del cielo	Dpdo	Cubto

Temperatura m. á la sombra	22.0
Idem idem al sol	29.0
Idem mínima del aire	12.0
Idem idem en el reflector	11.2
Evaporación en milímetros	3.8
Lluvia, en idem	7.0

**Temporada de invierno de 1908 á 1909**

Unicos modelos de señoras de París, VALCARCEL.

Abrigos de señora última novedad de París, Capas y Abrigos de niña, VALCARCEL.

Boas pieles francesas y del país, Gorras para señora, caballeros y niños, VALCARCEL.

Artículos de punto del país y extranjero en toda su extension, VALCARCEL.

Corbatas inglesas y del país, VALCARCEL.

Camisas blancas y franela, VALCARCEL.

Guantes en piel, gamuza, lana y seda, VALCARCEL.

Gran taller de confección de Sombreros de señora, los cuales se entregarán en la misma semana cualquier reforma ó encargo que se haga, VALCARCEL. 10—8

**Urgentísimo**

Recibidas nuevas remesas de vestidos última novedad, al precio escandaloso de TRES PESETAS un vestido. Hay también la clase de 4 pesetas un vestido; y las de pura lana de gran moda á 6, 8, 9, 10 y media, 12 y 15 pesetas certe.

Surtido inmenso de sayas gran novedad y elegantes para señoras, de 8, 9, 10, 11, 12 y 45 pesetas.

TRES MIL colchas de Palencia superiores á los siguientes precios: De cuerpo . . . . . 6'50 ptas.

Cameras . . . . . 8'25 »

De monja . . . . . 9'75 »

Fralleras . . . . . 11'50 »

Matrimonio cariñoso . . . . . 13'50 »

disgustado . . . . . 15'50 »

reñido . . . . . 17'50 »

Todas más baratas que en la misma fábrica.

Gran colección de trajes y gabanes para niños. 10—8

**TOMÁS PALAZON**

Platería, 36 y San Bartolomé, 6 y 7

**Simiente de gusanos de seda,**

sistema celular Pasteur, procedente del establecimiento sericícola de Altos Alpes (Francia).

Acreditadísima en esta huerta en la temporada anterior, tanto por la superior clase de seda como por la cantidad obtenida de cada onza.

De venta: Pañería de D. Tomás Palazon. Platería, 36 y Plaza de San Bartolomé, 7.

**Pinuela.—SASTRE**

Plaza de Camachos, 15

SEVENDE la casa núm. 15 de la calle de Pio Tejera; razon en la misma. 15-11

**Sección mercantil**

MADRID

**Mercado de la Cebada**

Nota de los precios á que se han vendido los siguientes artículos:

Limonas de 3'00 á 6'00 pts. ciento. Peras, de 0'30 á 0'40 id. kilo. Manzana reineta, de 0'25 á 0'35. Camuesas de 0'20 á 0'25 id. Granadas de 0'25 á 0'28 id. Uvas de 0'30 á 0'40 id.

Higos de 0'20 á 0'25 id. Id. chumbos de 0'30 á 0'35 id. Ciruelas de 0'00 á 0'00 id. Melocotones de 0'70 á 100' id. Membrillos de 0'25 á 0'35. Batatas de 0'40 á 0'50 id. Colifor de 0'40 á 0'50 id.

Lechugas de 0'35 á 0'70 docena. Alcachofas de 0'25 á 0'30 id. Berenjenas de 2'00 á 5'00 ciento. Acorolas de 0'00 á 0'00 kilo. Melones de 0'00 á 0'00 id. Sandías de 0'00 á 0'00 id. Judías de 0'15 á 0'20 id. Tomates de 0'10 á 0'10 id. Ajos, de 0'00 á 0'00 id. Patatas de 0'15 á 0'15 id. Pepinos, kilo, de 0'00 á 0'00. Pimientos de 0'00 á 0'00 el ciento. Calabazas de 0'50 á 1'25 kilo. Madrid 2 de Noviembre de 1908. —El Asentador, PEDRO ROJO.

**LONJA**

Pimientos colorados, cinco reales arroba.

Id. verdes, 8 y 3 y 1/2 reales arroba.

Patatas coloradas 18 id., quintal. Id. blancas de 22 á 24 id. Tomates á 12 y 14 id. Boniatos, á 14 id. Bajocas de sin hebra á 7 reales arroba; las judías 10 y 11 id. quinta

**PIMENTÓN**

Precios del día 1.º de Septiembre

Cáscara extra á 66 reales arroba. Media cáscara de 36 á 60 id. Flores de 22 á 40 id. Pimiento flor á 48 id. Corriente de 28 á 40 id. Escombros de 16 á 22.

**ALMUDÍ**

Trigo á 14 pesetas fanega. Cebada á 7'25 id. Avena á 5 id. Maíz á 10'50 id.

**CLINICA PRIVADA**

del Dr. Claudio Hernandez-Ros MURCIA

**ACADEMIA DE COMERCIO**

dirigida por D. Federico Diez Puche

Idioma francés, cálculo mercantil y contabilidad por partida doble Jabonerías, 10.

**Lavadero del Circo**

Grandes reformas, legadoras á vapor que evitan el uso del cloruro de cal; pilas unipersonales agua abundante y limpia todos los días. Se admiten encargos recogiendo y entregando ropa á domicilio. Economía y limpieza no conocidos. 30—21

**FORNOS**

ALMUERZO A SEIS REALES

Compuesto de tres platos COMIDA A SEIS REALES Sopa.—Pescado.—Bifteck Un Bifteck tres reales Gran rebaja en todo.

**OCCASION**

Para vestir bien y económico trajes de lana y estambre, á la medida, buenos géneros, buenos forros y esmerada confección, desde veinte y cinco pesetas hasta ochenta, los mayores. Se confeccionan setanas, mantos y dultetas, á precios económicos. Especialidad en uniformes de cocheros y dependientes del tranvía. Sastrería de HITA.—Sagasta, número 35. 15—8

**Espectáculos**

CIRCO VILLAR.—Cinematógrafo y variedades.

IDEAL GINE (Vara de Rey).—Cinematógrafo y variedades.

# FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

**JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.**

**Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes**

Píd nse catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

**BORDADORA** En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

## Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: Fes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

# VACUNA SUIZA

— DEL —

## Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.

Exito siempre seguro.—La más económica.

**Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.**

**DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana**

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C. Plaza de San Julián.—MURCIA

## AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca **H. & T. Warden's (Dos corazones)**. Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente: De 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas.

## Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por **HH. Maristas de la Enseñanza**

En este Centro se admiten medio-pensionistas, recomendados y externos.

Fábrica de Camas de Hierro y Latón de **WENCESLAO G. PEÑA** Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensas para aceite y vino—Molinos para la aceitana y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

## PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia  
Teléfono núm. 68.

**MAQUINAS** para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio.  
**MAQUINAS** para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa.  
**AGUIJAS**, accesorios y piezas sueltas.—**MAQUINAS** de escribir, **CAMAS** de hierro, de madera y muebles.  
**SOMMIERS**: Ventas á plazos y al contado—Pídanse catálogos que se dan gratis.

## La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Módicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

## JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencería, 28. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

## Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPÓSITO DE AZULEJOS

y demás materiales de construcción  
Sociedad, núm. 10, MURCIA

## PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

## SERVICIOS

### de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Goriña el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cadix el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cadix el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Comuna por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, con cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Goro y Camaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadix el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cadix el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retardo á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cadix, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadix el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cadix: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE:** Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, desean hacer los exportadores.

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION.—CARTAGENA

## Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 17, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcelanos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á «comfórt» de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del Establecimiento.

## Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.

En Torrevieja: D. Antonio Garola, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.

Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes

dirigido:

por el presbítero D. Francisco Saura Velasco

Calle de Zambrana, 10, Murcia

Primera enseñanza que comprende: Párvulos, Elemental y Superior.

Clases de repaso para el Instituto

# BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

## CENTRO VITÍCOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.